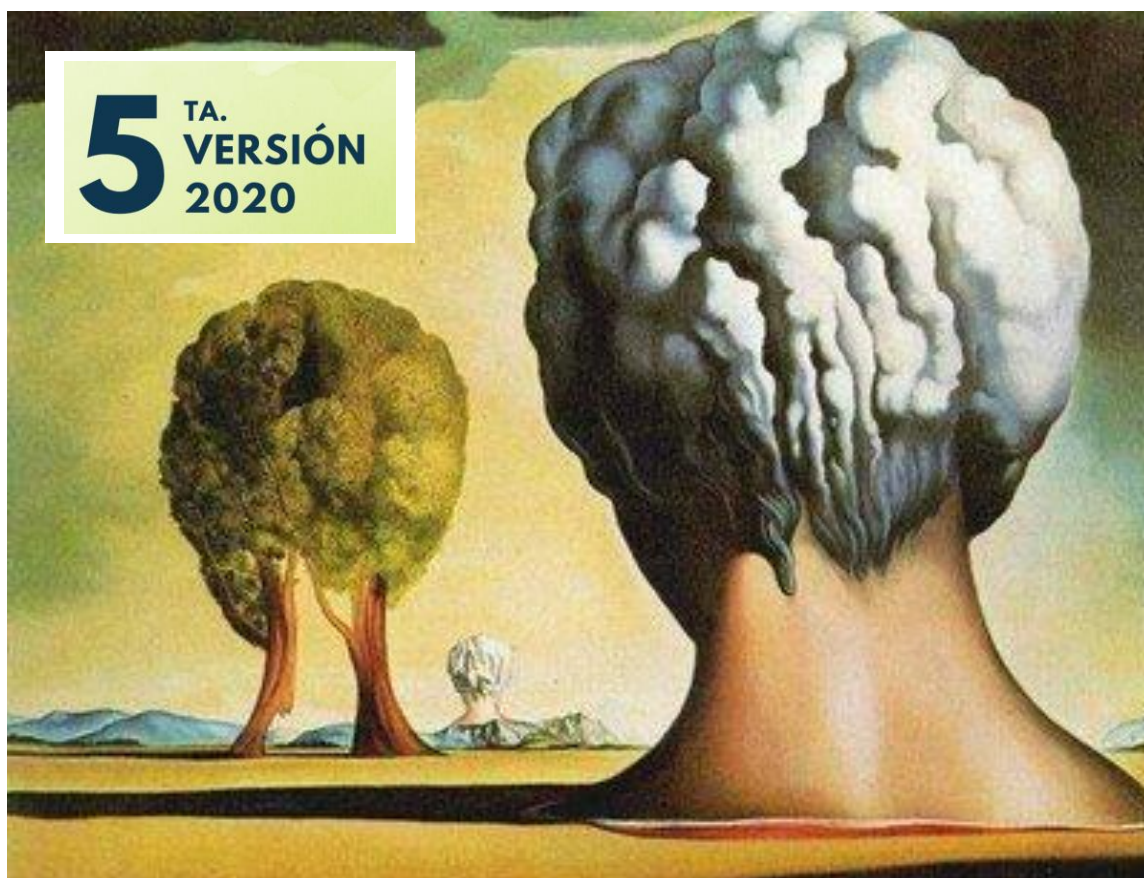


## Manejo Clínico en Psiquiatría del Adulto para la Atención Primaria en Salud



### CERTIFICA

- ◆ Escuela de Postgrado, Facultad de Medicina de la Universidad de Chile
- ◆ Departamento de Psiquiatría y Salud Mental Oriente, Facultad de Medicina de la Universidad de Chile

### INSCRIPCIONES

- ◆ Sitio web: [www.psiquiatriaorientechile.cl](http://www.psiquiatriaorientechile.cl)
- ◆ E-mail: [diplomapsiquiatriaaps@gmail.com](mailto:diplomapsiquiatriaaps@gmail.com)
- ◆ Teléfono: (56 2) 29770528 - 2274 8855
- ◆ Secretarías: Gloria Estrada y Edita Saravia

## PRESENTACIÓN

Los cambios epidemiológicos y demográficos de la población chilena, hacen necesario actualizar el modelo de atención en salud donde se considere a la persona como el centro del quehacer. El mejorar la eficiencia y efectividad del sistema de salud chileno en la resolución de los problemas de salud presentes en la población, constituye un desafío para las autoridades sanitarias, así como para los profesionales que desarrollan su práctica clínica en este sector. Las necesidades de manejo clínico de los profesionales dedicados a la salud mental se hacen más exigente en la medida que los recursos destinados a enfrentar los problemas y patologías psíquicas han aumentado progresivamente. Los médicos en APS necesitan una mayor capacidad resolutoria, puesto que su desempeño se asocia con menores tasas de morbi-mortalidad y menores costos del sistema de salud.

Diversos estudios han mostrado alta prevalencia de patología mental en Chile, 23% <sup>(1)</sup>. En APS, las consultas por Depresión (30%), sobrepasan considerablemente la obtenida en estudios internacionales <sup>(2)</sup>. El índice AVISA del MINSAL (2007) tiene en el primer lugar a las condiciones neuropsiquiátricas, antes que las enfermedades cardiovasculares. Las tasas de suicidio se han duplicado en el último decenio, superando 12 por 100.000 el año 2008 <sup>(3,4)</sup>.

La mayoría de las personas con patología psíquica en Chile no buscan atención y existe una errónea concepción de falta de eficacia en los tratamientos, incluidos los profesionales de la salud. La pobreza, el bajo nivel socioeconómico, fallas en el rendimiento educacional, son consecuencias posibles derivadas de no diagnosticar y tratar enfermedades mentales. Se estima que las enfermedades no tratadas pueden producir alteraciones de la función familiar, mayor número de embarazos de adolescentes, violencia intrafamiliar, consumo de drogas y alcohol, esto último, asociado además a una peor evolución de las patologías psíquicas. Asimismo, las enfermedades psiquiátricas tienen un impacto negativo en la calidad de vida y contribuyen a elevar la morbi- mortalidad general, además del suicidio.

En este Diploma los/as estudiantes podrán adquirir conocimientos y destrezas que les permitan abordar los problemas y patologías psíquicas frecuentes que afectan a las personas que consultan en APS, de manera que el profesional pueda intervenir eficazmente con maniobras simples (consejería, técnicas de resolución de conflictos, etc.), métodos convencionales (psicofarmacología, psicoterapia, etc.) y también complementarios (dieta, ejercicio físico, etc.).

(1) Vicente B, Rioseco P, Saldívia S, Kohn R., Torres S. (2002). Estudio chileno de prevalencia de patología psiquiátrica (DSM-III-R/CIDI) (ECP). Revista médica de Chile, 130(5), 527-536. DOI: 10.4067/S0034-98872002000500007.

(2) Florenzano R, Acuña J & Fullerton C. (1998). Estudio comparativo de frecuencia y características de los trastornos emocionales en pacientes que consultan en el nivel primario de atención en Santiago de Chile. Rev Méd Chile 126: 397- 405.

(3) Retamal, P., Reszczyński C., Orio M., Ojeda I., Medina P. Aspectos generales del suicidio en Chile. Bol. Hosp. San Juan de Dios, 24: 29-40, 1995

(4) Retamal P., Luengo J., Mazuera P. Suicidio: Factores de riesgo. En Enfermedades del Ánimo. (Ed.) Editorial Mediterráneo 2012

## OBJETIVOS

El propósito del Diploma es que los/as estudiantes cuenten con herramientas diagnósticas y terapéuticas que les permitan un mejor desempeño profesional en el ámbito de la atención en salud mental del adulto en APS.

El objetivo general del Diploma es desarrollar conocimientos y habilidades clínicas para el adecuado abordaje de un amplio abanico de problemas psíquicos y patologías mentales frecuentes que deben enfrentarse en la APS.

A nivel de objetivos específicos, se espera que los/as estudiantes al finalizar el Diploma logren:

- ◆ Actualizar sus conocimientos sobre problemas psíquicos y patologías psiquiátricas prevalentes en Atención Primaria y Salud Familiar.
- ◆ Utilizar en forma adecuada las herramientas teórico y prácticas para el diagnóstico, tratamiento y derivación de patologías psiquiátricas que inciden en el bienestar personal, familiar y social del consultante en APS.
- ◆ Utilizar en forma adecuada las herramientas teórico y prácticas para el diagnóstico, tratamiento y derivación de problemas psíquicos que inciden en el bienestar personal, familiar y social del consultante en APS.
- ◆ Desarrollar competencias que permitan abordar condiciones especiales y situaciones difíciles en APS

## METODOLOGÍA

El Diploma se realizará en modalidad presencial, disponiendo de un sitio web habilitado para la entrega de material bibliográfico a los estudiantes. Se considera trabajo independiente del estudiante en horario personal, tal como lectura y desarrollo de actividades evaluativas.

El Diploma está organizado en 4 módulos, cada uno de ellos contiene varios temas correlacionados a desarrollar en clases presenciales a través de metodología expositiva por parte del docente y actividades prácticas para el análisis de casos clínicos y abordaje multiprofesional. Se espera la participación activa por parte de los estudiantes, para lo cual es importante que los estudiantes lleven leída la bibliografía obligatoria asociada a cada clase.

La metodología de aprendizaje considera fuertemente el desarrollo de competencias y organización de saberes, la resolución de problemas, la utilización de herramientas, la argumentación de conclusiones; promoviendo el desarrollo del aprendizaje de los alumnos que permitan la transferencia de los conocimientos y su habilidad para aplicarlos a la práctica profesional específica.

Cada estudiante contará con el apoyo del equipo de académicos responsables del Diplomado que le orientará durante todo el proceso, aclarando dudas y cubriendo las necesidades particulares de aprendizaje.



## EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DIPLOMA

- ◆ Se requiere un mínimo de 85% de las clases (20 días de un total de 24). Toda inasistencia debe ser oportunamente justificada.
- ◆ Cada módulo se califica con una nota de 1,0 a 7 y será ponderado de la siguiente manera:
  - 25% Módulo I "Aspectos generales en Psiquiatría y APS": Ensayo Teórico
  - 30% Módulo II "Patología Psiquiátrica": Análisis Caso(a) Clínico(s) y Prueba Teórica
  - 20% Módulo III "Problemas Psíquicos": Análisis Caso(s) Clínico(s)
  - 25% Módulo IV "Manejo de situaciones difíciles y condiciones especiales": Análisis Caso(s) Clínico(s)
- ◆ La nota final del Diploma corresponde a la sumatoria de la ponderación de cada módulo.
- ◆ Para aprobar el Diploma debe obtener como promedio final una nota igual o superior a 5,0 y cumplir con el mínimo de 85% de asistencia a clases.

## INFORMACIÓN GENERAL

- ◆ Modalidad: Presencial
- ◆ Horas Directas Presenciales: 120
- ◆ Horas Indirectas a Distancia: 180
- ◆ Horas Totales: 300
- ◆ Fecha de Inicio y Término: Clases lectivas desde el 24 de abril al 24 de octubre de 2020
- ◆ Días y Horarios: Viernes de 15:00 a 20:00 hrs. y sábados de 9:00 a 14:00 hrs., cada quince días aproximadamente
- ◆ Lugar: Av. Salvador 486, Campus Oriente Facultad de Medicina, Universidad de Chile
- ◆ Dirigido a: Médicos Generales, Médicos Familiares, Psicólogos, Asistentes Sociales, Enfermeras, Terapeutas Ocupacionales y otros profesionales interesados en la salud mental en contextos de atención primaria
- ◆ Vacantes: Mínimo 20 alumnos. Máximo 50 alumnos
- ◆ Matrícula: \$100.000.-
- ◆ Arancel: \$1.200.000.-

## CALENDARIO Y CONTENIDOS POR MÓDULO\*

MÓDULO	CONTENIDOS
<p><b>"ASPECTOS GENERALES EN PSQUIATRÍA Y APS"</b></p> <p><b>Fechas:</b> 24 y 25 de abril 8 y 9 de mayo 29 y 30 de mayo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Impacto de enfermedades psíquicas</li> <li>◆ Concepto Normalidad y Anormalidad en Psiquiatría</li> <li>◆ Modelo de Salud Mental y Psiquiatría Comunitaria en Chile</li> <li>◆ Psiquiatría en APS; Manejo Urgencias Psiquiátricas y Consultoría Psiquiátrica en APS</li> <li>◆ Entrevista Clínica e Intervención en Crisis en APS</li> <li>◆ Inclusión de pareja y familia en APS</li> <li>◆ Aspectos éticos y psicológicos de la relación profesional-paciente</li> <li>◆ Epidemiología y clasificación de las enfermedades psiquiátricas</li> </ul>
<p><b>"PATOLOGÍA PSQUIÁTRICA"</b></p> <p><b>Fechas:</b> 19 y 20 de junio 3 y 4 de julio 24 y 25 de julio 7 y 8 de agosto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Trastornos de Personalidad</li> <li>◆ Terapia Conductual Dialéctica</li> <li>◆ Psicosis</li> <li>◆ Desórdenes del Ánimo</li> <li>◆ Enfermedad Bipolar</li> <li>◆ Trastornos de Ansiedad</li> <li>◆ Diagnóstico y manejo de alteración sueño en APS</li> <li>◆ Psicopatología asociada a lo traumático</li> <li>◆ Manejo psiquiátrico y psicosocial de la salud mental en APS</li> </ul>
<p><b>"PROBLEMAS PSÍQUICOS"</b></p> <p><b>Fechas:</b> 21 y 22 de agosto 4 y 5 de septiembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Trastornos adictivos</li> <li>◆ Manejo médico y psicosocial de alteraciones de la conducta alimentaria</li> <li>◆ Duelo</li> <li>◆ Sexualidad normal y patológica</li> <li>◆ Maltrato y abuso sexual Infantil</li> </ul>
<p><b>"MANEJO DE SITUACIONES DIFÍCILES Y SITUACIONES ESPECIALES"</b></p> <p><b>Fechas:</b> 25 y 26 de septiembre 9 y 10 de octubre 23 y 24 de octubre</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Manejo de situaciones difíciles</li> <li>◆ Violencia Intrafamiliar</li> <li>◆ Entrevista Clínica en adolescentes y jóvenes</li> <li>◆ Consejería y diversidad sexual</li> <li>◆ Separación matrimonial</li> <li>◆ Envejecimiento y salud mental en el adulto mayor</li> <li>◆ Salud mental y espiritualidad en fin de vida</li> <li>◆ Psiquiatría Laboral</li> <li>◆ Marihuana en Chile</li> <li>◆ Terapias Complementarias</li> <li>◆ Autocuidado de equipos de trabajo en salud</li> </ul>

\*Se incluye un coffee break cada día de clases.



## DOCENTES

- ◆ Dra. Julia Acuña R.
- ◆ Ps. Paulina Barros V.
- ◆ Ps. M. Luz Bascuñán R.
- ◆ Dr. Juan Carlos Almonte K.
- ◆ Dr. Niels Biedermann D.
- ◆ Dr. Alberto Botto V.
- ◆ Ps. María Ignacia Burr G.
- ◆ Ps. Anneliese Dörr A.
- ◆ Dr. Ramón Florenzano U.
- ◆ Dr. Claudio Fullerton U.
- ◆ Dr. Mario Gomberoff J.
- ◆ Enf. Matr. M. Isabel González-Trivelli
- ◆ Dra. M. Elisa Irarrázaval O.
- ◆ Dr. Enrique Jadresic M.
- ◆ Dr. Kurt Kirsten T
- ◆ Matr. Ingrid Leal
- ◆ Ps. Yael Lehmann S.
- ◆ Dra. Caroline Leighton G.
- ◆ A.S. Carolina Moraga S.
- ◆ T.S. Carolina Méndez D.
- ◆ Dra. Javiera Parrini V.
- ◆ Ts. Eliana Pérez R.
- ◆ Dr. Yamil Quevedo L.
- ◆ Dra. Jimena Quijada P.
- ◆ Dr. Pedro Retamal C.
- ◆ E.U. Irma Rojas M.
- ◆ Dr. Arturo Roizblatt S.
- ◆ Ps. Ana María Salinas M.
- ◆ Dr. Pablo Salinas T.
- ◆ Ps. Paula Thomassen V.
- ◆ Dr. Ramón Urrutia L.
- ◆ Ps. Sandra Viani B.
- ◆ Dra. Marcela Yañez B.

## COORDINACIÓN

- ◆ Director Diploma: Dr. Pedro Retamal C.
- ◆ Subdirector Diploma: Dr. Arturo Roizblatt S.
- ◆ Coordinación General: Soc. Gabriela Huepe O.
- ◆ Coordinación Académica: Ps. Paulina Barros V. y Ps. Sandra Viani B.

## MÉTODO DE SELECCIÓN DE LOS POSTULANTES

- ◆ Los interesados deben completar la Ficha de Inscripción disponible en [www.psiquiatriaorientechile.cl](http://www.psiquiatriaorientechile.cl)
- ◆ De acuerdo a la normativa de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina, Universidad de Chile, el/la postulante debe haber egresado de una universidad chilena acreditada, y para el caso de universidades extranjeras, el título debe estar o apostillado (Convención de la Haya, Ley 20.711) o validado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ◆ Habiendo cumplido los requisitos anteriores, se solicitará al postulante vía correo electrónico el envío de los siguientes documentos en formato digital:
  1. Cédula de identidad
  2. Grado académico (Licenciatura) o Título que debe ser emitido por una universidad chilena acreditada. Para el caso de universidades extranjeras, el título debe estar o apostillado (Convención de la Haya, Ley 20.711) o validado por el Ministerio de Relaciones Exteriores
  3. Currículum vitae (resumido)
- ◆ Se seleccionarán a los/as postulantes que cumplan con el envío de la documentación y en caso que el número de interesados exceda el cupo disponible, se seleccionará de acuerdo a los currículum vitae.
- ◆ El/la postulante no se considerará inscrito sino hasta cancelar la matrícula.